



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORTALEZCAN LOS MECANISMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA DE LA ENTIDAD.**

El suscrito Senador de la República Ricardo Velázquez Meza, integrante de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, perteneciente al Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta soberanía, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

Durante la gira de trabajo del presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, el pasado 7 de agosto del presente año, en el municipio de Los Cabos, el Gobernador de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis, solicitó concluir proyectos en dos áreas que son de especial relevancia y urgencia para los habitantes de Baja California Sur; el agua y la generación de energía limpia y que sea sustentable, mismos a los que el Ejecutivo federal reafirmó de llevarlos a cabo.

El Presidente de la República expresó que estas acciones son tendientes para mejorar y preservar la infraestructura hidroagrícola, con la aplicación de los recursos públicos a través de la formalización de instrumentos con los usuarios hidroagrícolas de distritos y unidades de riego y de temporal tecnificado, así como productores agrícolas organizados en Zonas de Atención Prioritaria.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> <https://www.elsudcalliforniano.com.mx/local/confirma-amlo-inversiones-en-desalinizadoras-y-electricidad-5597291.html>, Confirma AMLO inversiones en desalinizadoras y electricidad

El Subsecretario de Desarrollo Agropecuario del Estado de Baja California Sur, Álvaro Gómez Reynoso, luego de participar en la videoconferencia de trabajo del Subcomité Estatal Hidroagrícola y con el ejecutivo Federal, se apoyarán 17 proyectos con una inversión superior a los 16.5 millones de pesos que se impulsarán mediante el Programa de Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego 2020.<sup>2</sup>

El propósito del el Programa de Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego 2020, es asegurar que los recursos públicos asignados al Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola se apliquen con estricto apego a los principios de igualdad.

De esta manera se establecerán las bases para aportar recursos a los usuarios hidroagrícolas con el fin de que ejecuten acciones e inversiones para preservar y mejorar la infraestructura federal a su cargo y, con ello, mantener e incrementar la producción.<sup>3</sup>

Lo anterior, bajo el principio de que la infraestructura hidroagrícola es esencial para alcanzar los objetivos nacionales en materia de seguridad alimentaria, derechos humanos, igualdad de género, agua para las poblaciones rurales, fomentar el arraigo al campo, acceso a las comunidades e infraestructura del medio rural.

Esta es una de las estrategias prioritarias de la cuarta transformación; ya que el compromiso con el pueblo mexicano es mejorar las condiciones de vida de comunidades de escasos recursos y colonias con alta marginación y violencia, rehabilitando espacios públicos y viviendas; además de brindar certeza jurídica en la propiedad de las personas. También en fomentar, mantener e incrementar la producción y superficie agrícola en distritos de riego, unidades de riego y distritos de temporal tecnificado mediante la preservación, rehabilitación, mejoramiento y

---

<sup>2</sup> <https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/municipios/destinaran-mas-de-16-mdp-al-distrito-de-agua-066-en-comondu-5597671.html>, Destinarán más de 16 mdp al distrito de agua 066 en Comondú.

<sup>3</sup> [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5591244&fecha=07/04/2020](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5591244&fecha=07/04/2020), Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2020.

ampliación de la infraestructura hidroagrícola y la promoción de proyectos en zonas de atención prioritaria.<sup>4</sup>

De esta manera se pretende que la infraestructura hidroagrícola se constituya como un motor de desarrollo para cubrir y alcanzar los grandes retos y metas nacionales en materia alimentaria.

Se destacó que, de los 17 proyectos, 11 consisten en modernización de equipos de bombeo, 5 reposiciones de pozos de agua, además de un proyecto de supervisión, mismos que fueron validados dentro del subcomité, con la participación de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Asociación de Usuarios de Agua del Distrito 066.<sup>5</sup>

El subsecretario de Desarrollo Agropecuario del Estado de Baja California Sur, precisó que con los proyectos que implementa el Programa de Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego 2020, se beneficia a 126 productores de la zona del Valle de Santo Domingo, municipio de Comondú, además de destacar su importancia ya que con ello se impacta una superficie aproximada de mil hectáreas a través de un mejor uso del recurso agua y energía eléctrica al eficiente proceso de extracción del agua.

Por lo ya antes mencionado el encuentro, se contó con la participación del Director de Agricultura de la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario, Efrén Beltrán Machado, Justo Cardozo y Víctor Cavazón por la Comisión Nacional del Agua, el presidente de la Asociación de Usuarios de Agua del Distrito 066, José Córdova, Miguel Villegas por parte del Fideicomiso de Riesgo Compartido, además de un representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Como Senador de la República por el Estado de Baja California Sur, se le debe dar seguimiento a este asunto, ya que es determinante el trabajo conjunto para

---

<sup>4</sup> <https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/municipios/destinaran-mas-de-16-mdp-al-distrito-de-agua-066-en-comondu-5597671.html>, Destinarán más de 16 mdp al distrito de agua 066 en Comondú

<sup>5</sup> <https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/confirma-amlo-inversiones-en-desalinizadoras-y-electricidad-5597291.html>, Confirma AMLO inversiones en desalinizadoras y electricidad

incrementar la producción de la superficie agrícola en distritos de riego, unidades de riego y distritos de temporal tecnificado mediante la preservación, rehabilitación, mejoramiento y ampliación de la infraestructura hidroagrícola y la promoción de proyectos en zonas de atención prioritaria.


Por lo anteriormente expuesto y fundado, el suscrito Senador del Grupo Parlamentario de MORENA, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, la aprobación del siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** - La Comisión Permanente Del H. Congreso de la Unión, expresa su más alto y distinguido reconocimiento al Gobierno Federal y al Estado de Baja California Sur, por promover los proyectos de inversión en zonas de atención prioritaria, para fortalecer la infraestructura agropecuaria, con el objetivo de fomentar, mantener e incrementar la producción y superficie agrícola en distritos de riego.

**SEGUNDO.** - La Comisión Permanente Del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que, en coordinación con la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Baja California Sur, remitan a esta soberanía, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, un informe pormenorizado, sobre las estrategias, objetivos y metas, de las tareas que se llevarán a cabo en las obras de la infraestructura hidroagrícola.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, Ciudad de México, a los 10 días del mes de agosto del año dos mil veinte.

  
**ATENTAMENTE**  
**SEN. RICARDO VELÁZQUEZ MEZA**